ACTA 004	
CONVENIO IM-172	
Fecha	15 y 16 de septiembre de 2025

Tema, reunión o actividad:	Encuentro intergeneracional con los mayores (as), sabedores con el fin de revitalizar las prácticas artesanales tejiendo mi historia y cosmogonía.			
Modalidad:	Presencial: x	**Lugar:**	Maloca Cubea Comunidad Indígena Concordia	
	Virtual:	**Enlace:**		
	Mixta:			
Tipo:		**Hora Inicio: 8: AM**	**Hora Final:** 5:00 PM	
Objetivo:	Implementar estrategias comunitarias para la protección integral de niñas, niños y jóvenes indígenas, previniendo el reclutamiento y la violencia sexual, respetando la cosmovisión y fortaleciendo la gobernanza indígena la cultura y las tradiciones ancestrales.			

AGENDA

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura del evento por parte de la autoridad indígena tradicional
2. Presentación de los participantes (equipo OPIAC, ICBF)
3. Reseña Comisión Nacional de Mujeres Indígenas CNMI
4. Círculo de la palabra
5. Actividad
6. Exposición
7. Reflexiones
8. Cierre de la jornada

PRIMER DIA

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. **Apertura por parte de la autoridad indígena:**

Se dio la bienvenida por parte de la autoridad tradicional de la Comunidad Indígena de Concordia, el señor Faber Piloto, quien expresó la satisfacción de haber recibido al equipo técnico de la OPIAC y la ASOCRIGUA 1 en el territorio, reconociendo a la comunidad como un referente para el fortalecimiento de las capacidades culturales y de gobernanza que permitieron el intercambio de saberes, especialmente en el empoderamiento de las mujeres, las niñas, niños y jóvenes indígenas. Recalcó la importancia de este tipo de capacitaciones que permitieron identificar los riesgos que enfrentaba la población frente al posible reclutamiento y la violencia sexual. Invitó a los participantes a expresar todas las inquietudes para garantizar que el proceso de conocimiento fuera recíproco y se generaran nuevas oportunidades de mejorar la calidad de

vida en la comunidad indígena de Concordia. Manifestó que, previa a la apertura y desde el amanecer, las mujeres realizaron una limpieza al lugar con la quema de caraña, de manera que la armonía y la comprensión estuvieran presentes desde muy temprano.

2. **Presentación de los participantes (Equipo OPIAC, ICBF):**

César Mora realizó la presentación del equipo técnico que acompañó el encuentro por parte de la OPIAC.

Explicó que, debido a una reunión programada con la directora del ICBF, la Comisionada Carmen Jojoa y la coordinadora territorial del convenio llegarían en las próximas horas, y para iniciar la reunión estaría en compañía de la coordinadora de mujer y familia de ASOCRIGUA 1. El objetivo del encuentro intergeneracional fue "impulsar estrategias que promuevan la cultura y las tradiciones ancestrales" entorno a la práctica cultural que se realizaba en la comunidad. Se socializó la agenda de trabajo y se reflexionó sobre las prácticas de cuidado, especialmente frente a la crisis del conflicto armado que vivía el país, el cual golpeaba estos territorios y obligaba a los pueblos indígenas a buscar nuevos lugares seguros donde resguardarse.

Marcela Quintero, enlace territorial del Departamento del Guainía para el convenio y coordinadora de mujer, infancia, niñez y familia en el consejo indígena del Guainía, expresó que una forma de cuidado siempre se basaba en el diálogo, lo cual permitía identificar los riesgos y necesidades de los habitantes de la comunidad. Manifestó que una forma de cuidado en la familia era la comunicación asertiva; mantener un diálogo constante con niñas, niños y jóvenes indígenas era una estrategia que fortalecía los lazos de confianza. Como padres de familia, orientaban mediante el consejo, los ejemplos y las experiencias de vida, previniendo riesgos de vulneración de derechos y exposición al reclutamiento por grupos al margen de la ley.

Los asistentes al encuentro realizaron su presentación personal e identificaron las formas de cuidado como enseñanzas recibidas por los adultos, los valores que ayudaban a prevenir el reclutamiento y la

violencia sexual, las prácticas o rituales de cuidado que fomentaban los espacios seguros y la gobernanza territorial.

Formas de cuidado identificadas en la presentación:

- Los padres fueron proveedores en las familias (alimento, educación) y transmitieron este conocimiento a las nuevas generaciones, inculcando el cuidado del cuerpo y del territorio.
- En la comunidad ejercieron el cuidado de la salud personal y territorial mediante la práctica de la medicina tradicional.
- Compartieron el conocimiento ancestral con las niñas, niños y jóvenes indígenas según la etapa, género, clan o designación de los abuelos, permitiendo el relevo generacional.
- Ejercieron la educación cultural para mantener vivas las tradiciones y fortalecer la identidad, permitiendo a las niñas, niños y jóvenes indígenas explorar y practicar las formas de cuidado.
- Promovieron el diálogo continuo para identificar problemáticas y acompañar a los más vulnerables.
- Previnieron constantemente a las niñas, niños y jóvenes indígenas sobre los riesgos en distintos espacios del territorio.
- Realizaron prácticas o rituales de cuidado físico y espiritual en los encuentros programados por los líderes comunitarios.
- Fomentaron el amor entre los integrantes de la familia y la comunidad, fortaleciendo las redes de apoyo y los entornos seguros.
- Involucraron a las niñas, niños y jóvenes indígenas en prácticas productivas y recreativas relacionadas con el uso adecuado del tiempo libre.

3. **Reseña Comisión Nacional de Mujeres Indígenas CNMI:**

César Mora realizó una contextualización de la CNMI, conformada por las comisionadas de las siete organizaciones indígenas nacionales. Informó sobre su funcionamiento y las acciones

adelantadas, entre ellas la suscripción de 19 acuerdos, uno de ellos el IM-172, liderado por la organización indígena Gobierno Mayor en articulación con el ICBF, cuyo propósito fue la implementación de iniciativas comunitarias indígenas para prevenir el reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual de las niñas, niños y jóvenes indígenas. Para este acuerdo se priorizaron los departamentos de Putumayo y Guainía, garantizando la participación activa para fortalecer los entornos protectores, el tejido familiar y los valores culturales.

También señaló que la OPIAC lideraba acuerdos como:

- Convenios para fortalecer unidades productivas.
- Diagnósticos participativos con el adulto mayor.

Resaltó la importancia de que los delegados indígenas identificaran las necesidades territoriales y aportaran observaciones para la construcción del documento final que sería validado en la Mesa Permanente de Concertación (MPC).

4. **Relatos ancestrales:**

César Mora realizó una contextualización sobre la importancia del cuidado para evitar toda forma de violencias y el reclutamiento. Manifestó que existían alertas tempranas en Guainía (056/19, 003/23 y 007/24) que advertían riesgos de reclutamiento y violencia sexual. Invitó a los participantes a compartir relatos sobre sus procesos de crianza y modelos de cuidado que promovieran entornos seguros.

Se abrió el espacio para intervenciones, donde los asistentes compartieron reflexiones y experiencias sobre las prácticas de cuidado, educación, liderazgo, cambios culturales y riesgos actuales en las comunidades indígenas.

Camila Chindoy realizó su presentación, agradeció a la comunidad por la acogida y resaltó la importancia de aprovechar al máximo el espacio, reflexionando sobre los riesgos de la niñez y juventud indígena si no se fortalecían los entornos familiares y comunitarios.

Carmen Jojoa se presentó e informó que fue elegida como coordinadora de mujer y familia de OPIAC, explicando el rol de esta organización dentro de la CNMI y los avances logrados en el marco de los acuerdos vigentes.

5. **Taller de principios y valores (Actividad práctica):**

   Se elaboraron los círculos del cuidado, identificando en el centro a quienes requerían especial protección, seguidamente quienes ejercían el cuidado, los lugares seguros y al final, los valores y emociones asociados. También se realizó el mapa de la comunidad, identificando los lugares seguros y las zonas de riesgo.

   La jornada culminó con esta actividad, dejando la exposición y socialización para el día siguiente, debido a la necesidad del retorno del equipo técnico al casco urbano de Inírida por motivos de orden público interno y por la inundación.

6. **Cierre de la jornada:**

Se dio por terminada la reunión del primer día, siendo las **3:45 p.m.**

SEGUNDO DÍA

1. **Socialización actividad del día anterior**

Armonización:

Se realizó la apertura del espacio mediante una oración por parte del líder espiritual Gonzalo Marcos, quien pidió al creador abrir el corazón y la mente para el conocimiento. **Cartelera 1:** Los lugares seguros fueron la casa, maloca, escuela, iglesia, cancha y casa de capitanía. Se identificó en cada casa la cantidad de niñas, niños y jóvenes indígenas, quiénes eran los principales y quiénes requerían especial protección. Mencionaron que en verano tenían muchas vías de acceso, lo cual hacía que algunos lugares no fueran tan seguros y representaran riesgo; además, cerca de las canchas, en las noches, era poco seguro por la falta de alumbrado público. En invierno se sintieron más seguros porque las vías estaban inundadas. Las madres ejercieron el cuidado de las niñas, niños y jóvenes indígenas porque culturalmente eran más apegados a ellas, aunque los demás actores (padres, abuelos, pastor, capitán, sabedores y líderes) también ejercieron cuidado y evitaron que los grupos al margen de la ley realizaran reclutamiento o violencia sexual en contra de los las niñas, niños y jóvenes indígenas y mujeres.

Los adultos recalcaron el orden, el cuidado colectivo y el sentido de pertenencia, el diálogo y la actitud para articular positivamente con las entidades y organizaciones que buscaban un bien común.

Declararon que mantenían un celo especial con el cuidado del territorio y de los habitantes de la comunidad, expresando el deseo de que los blancos o extraños no siguieran involucrando a los pueblos indígenas, para así evitar los riesgos de reclutamiento y abuso sexual.

2. **Actividad: identificación de cuidados de medicina tradicional, rituales, saberes ancestrales y consejos de crianza de las niñas, niños y jóvenes indígenas**

   Cartelera 2: Se identificó la medicina tradicional como una forma de cuidado del cuerpo y del territorio. Las plantas como la hoja de raya, moneda y pescado sirvieron para la fiebre, brotes o dolores; para prevenir la malaria usaron el cabo de hacha; también emplearon aceites extraídos de animales y plantas para problemas musculares o respiratorios. La caraña y el carayurú sirvieron para problemas de salud física o espiritual, acompañados de rezos. Recibieron consejos y educación basados en el respeto, amor por la cultura y apego a la esencia de ser indígena. Promovieron los deportes propios y apropiados para el cuidado de la salud física y mental. Buscaron siempre el bien común y la articulación entre los conocimientos propios y externos, evitando el reclutamiento mediante prácticas que fomentaban la valoración de la vida.

3. **Cartelera 3:** Identificación de amenazas o riesgos: se señalaron riesgos externos como el relacionamiento con personas que no compartían afinidad cultural, el consumo de sustancias psicoactivas, la contaminación por residuos como el vidrio que no se reciclaba en el área rural, la contaminación del agua y los incendios que acababan con la fauna y la flora. El cuidado de la comunidad recayó primero sobre la comunidad y luego sobre la institucionalidad.

Actividad: Árbol del buen vivir – Caivu Mearo Curu

Se construyó utilizando una rama y en pétalos de papel se escribió el significado del buen vivir mediante palabras cortas, representando cómo florecía cuando se aseguraba el buen vivir de las niñas, niños y jóvenes indígenas. Se identificaron las siguientes palabras como aportes del buen vivir:

● Respeto mutuo y sana convivencia

- Honestidad, tranquilidad, disciplina, amabilidad, compasión
- Buena salud física y espiritual, comunicación
- las niñas, niños y jóvenes indígenas sanos, personas de bien
- Fortaleza, esperanza, liderazgo
- Fortaleza cultural
- Vida, libertad, igualdad

Espacio de diálogo y evaluación:

Al culminar la jornada, se abrió un espacio de diálogo frente al encuentro intergeneracional que se llevó a cabo:

- **Carlos Eduardo:** Valoró el trabajo que venían realizando las mujeres en las comunidades y en los espacios organizativos para fomentar el cuidado espiritual, territorial, cultural, organizativo y de salud.
- **Francy Ramírez:** Expresó que se evidenció la necesidad de mantener el diálogo constante y la educación desde la infancia para evitar que las niñas, niños y jóvenes indígenas enfrentaran riesgos de violencia sexual o reclutamiento.
- **Jaime Rodríguez:** Agradeció a las organizaciones por compartir la información y hacer énfasis en las alertas tempranas que ayudaban a prevenir los riesgos y mejorar los canales de comunicación asertiva, fortaleciendo la identificación de espacios seguros.
- **Marcela Quintero:** Agradeció que hombres, mujeres y niños se hubieran involucrado en el encuentro, resaltando que los hombres de la comunidad permitieron que las mujeres se empoderaran y pensaran en el bien común, esperando que en el futuro las actitudes machistas disminuyeran para evitar toda forma de violencia.
- **Carmen Jojoa:** Agradeció la buena recepción y atención brindada durante los dos días de encuentro. Manifestó el interés de continuar articulando según las estructuras propias del departamento del Guainía y expresó que esperaba que la información presentada sirviera para

prevenir riesgos de reclutamiento, violencia sexual u otros, como el consumo de sustancias que pudieran afectar a las niñas, niños y jóvenes indígenas.

3. **Espacio de cierre cultural y relatos del pueblo Cubeo:**

   Se realizaron las danzas de carrizo, donde participaron los habitantes de las comunidades y el equipo técnico de la OPIAC. También se llevó a cabo la danza de la abundancia y una muestra de un juego tradicional que se realiza al beber chicha. Además, se compartió un relato con una historia del pueblo Cubeo.

Se dio por finalizado el encuentro siendo las **5:00 p.m.** del día **10 de septiembre de 2025.**

CONCLUSIONES

- Solicitan gestionar proyectos para fortalecer la cultura y empoderamiento de las mujeres así propiciar espacios y entornos seguros que eviten la violencia sexual y el reclutamiento de las semillas (las niñas, niños y jóvenes indígenas).
- Continuar capacitando a los pueblos indígenas teniendo en cuenta las dinámicas del territorio (fines de semana) para garantizar la masiva participación.
- Fortalecer las economías propias con capacitaciones y dotación que permitan a las comunidades indígenas un buen vivir que eviten los riesgos y fomenten las prácticas de cuidado en el territorio.
- Fortalecer los gestores culturales y deportivos de la comunidad de concordia para el uso adecuado del tiempo libre y prevenir el reclutamiento o violencia sexual.
- Fortalecer con capacitaciones y dotación a las economías propias de las mujeres del territorio que permitan mejorar la calidad de vida.
- Fomentar los espacios de participación local y nacional que incentiven al sector cultural a resguardar sus conocimientos ancestrales**.**

COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES			
No.	**Acuerdo**	**Responsable**	**Fecha límite**
1	La autoridad indígena y familias se comprometen a seguir fortaleciendo estrategias comunitarias para la protección integral de niñas, niños y jóvenes indígenas, previniendo el reclutamiento y la violencia sexual, respetando la cosmovisión y fortaleciendo la gobernanza indígena la cultura y las tradiciones ancestrales.	Comunidad y Familias	Na.

ASISTENTES			
No.	**Nombre**	**Cargo**	**Entidad/ Organización**
1	Bisney Camila Chindoy Mutmbajoy	Coordinadora Territorial	OPIAC
2	Carmen Jojoa	Lideresa Política, Comisionada.	OPIAC
3	Cesar Mora Ariza	Profesional en ciencias sociales. Humana.	OPIAC
4	Marcela Quintero	Lideresa indígena – territorial.	OPIAC

PLANEACIÓN DE LA PRÓXIMA REUNIÓN		
FECHA	**HORA**	**MODALIDAD**
Na	Na	Na

Se adjuntan los soportes físicos y/o digitales generadas en esta reunión.

Proyectó: Marcela Quintero Ducuara
Cargo: Lideresa Indígena Territorial

Revisó y aprobó: Camila Chindoy
Cargo: Coordinadora Territorial.